Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 869/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "NELI SERVICIOS" CON RUC Nº 3429548-8 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2351 "SAN ANTONIO DE PADUA" DE LA CÍA. CORATEI DE AYOLAS

Ayolas, Misiones, 23 de setiembre de 2014

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 33/14 de la Municipalidad de Ayolas para el "**Reacondicionamiento de aulas en la Escuela Básica Nº 2351 San Antonio de Padua de la Cía. Coratei de Ayolas, ID 281152"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 23 de setiembre de 2014.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	SERVICIOS "EL EQUIPO	1617265-5	46.809.782.-
2	PALACIOS CONSTRUCCIONES	891448-6	44.780.725.-
3	NELI SERVICIOS	3429548-8	43.291.180.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"NELI SERVICIOS"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa **"NELI *SERVICIOS"*** con RUC Nº 3429548-8 de la Señora Severa Villar Fernández, con Cédula de Identidad Nº 3.429.548, para la ejecución de trabajos de reacondicionamiento de en la Escuela Básica Nº 2351 "San Antonio de Padua" de la Cía. Coratei de Ayolas, por la suma de Gs. 43.291.180 (Guaraníes, Cuarenta y tres millones doscientos noventa y un mil ciento ochenta), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Victor Hugo Villalba
Secretario Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal